

**OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
JEFATURA DE INVESTIGACIONES**

TRASLADO

Artículo 220 de la Ley 1952 de 2019 – Código General Disciplinario

Radicado	Investigado	Asunto	Término de traslado	Inicio	Vence
2020-06-0118	Doris Robira Daza Zúñiga	Cierre de Investigación	10 días	16/06/2023	30/06/2023

El presente traslado se fija en lugar público y visible, siendo las ocho de la mañana del dieciséis (16) de junio de 2023.

NANCY LIZETH CABALLERO MUÑOZ
Profesional Universitario

Se desfija siendo las cinco y treinta de la tarde del treinta (30) de junio de 2023.

NANCY LIZETH CABALLERO MUÑOZ
Profesional Universitario